

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2011-055
SALTA, 22 de Febrero de 2011
Expediente N° 10.159/10

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir cinco cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Sensores Remotos de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 16 obra acta de la Comisión Asesora cuyo dictámen aconseja la designación del Sr. Eduardo Castillo Mercado en uno de los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictámen a fs. 18.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** - "Ad Honórem" a la asignatura **SENSORES REMOTOS** de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del **01 de Marzo de 2011** y por el término de un año contado al **Sr. EDUARDO CASTILLO MERCADO - DNI N° 30.635.612.**

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- DECLARAR DESIERTOS los cuatro cargos restantes objeto de este llamado, por corresponder.

ARTICULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia al interesado, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales